

Dependencia:	SECRETARÍA DE GOBIERNO
Depto.	INSTITUTO DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA
Sección:	CONSEJO DE PROFESIONALIZACIÓN
Oficio Núm.	
Expediente:	

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

EL CONSEJO DE PROFESIONALIZACIÓN DEL INSTITUTO DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA DEL ESTADO DE MORELOS, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 54, 55, 56, 58, 59 Y 61 DE LA LEY DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA DEL ESTADO DE MORELOS; 13, 14, 15, 17, 19, 20 Y 21 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA DEL ESTADO DE MORELOS; ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 1, 2, 3 y 4 DEL ACUERDO POR EL QUE SE EXPIDEN LOS LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN PARA EL CONSEJO DE PROFESIONALIZACIÓN DEL INSTITUTO DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA DEL ESTADO DE MORELOS; Y EN ATENCIÓN AL ACUERDO DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, SE COMUNICA QUE:

Por el lamentable suceso natural el pasado 19 de septiembre del año en curso en nuestra entidad, tuvo lugar la suspensión del desarrollo de las etapas del concurso de la Convocatoria 2da edición 2017, para ser Defensor Público en materia de Ejecución Penal del Estado de Morelos.

Derivado de lo anterior, se realizó la propuesta de un nuevo cronograma para reanudar el desarrollo del concurso de la Convocatoria en cita, siendo el siguiente:

OCTUBRE							NOVIEMBRE							DICIEMBRE						
L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D
						1			1	2	3	4	5					1	2	3
2	3	4	5	6	7	8	6	7	8	9	10	11	12	4	5	6	7	8	9	10
9	10	11	12	13	14	15	13	14	15	16	17	18	19	11	12	13	14	15	16	17
16	17	18	19	20	21	22	20	21	22	23	24	25	26	18	19	20	21	22	23	24
23	24	25	26	27	28	29	27	28	29	30				25	26	27	28	29	30	
30																				
ENERO							FEBRERO							MARZO						
L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7				1	2	3	4				1	2	3	4
8	9	10	11	12	13	14	5	6	7	8	9	10	11	5	6	7	8	9	10	11
15	16	17	18	19	20	21	12	13	14	15	16	17	18	12	13	14	15	16	17	18
22	23	24	25	26	27	28	19	20	21	22	23	24	25	19	20	21	22	23	24	25
29	30	31					26	27	28					26	27	28	29	30	31	

[Firma]

1ª ETAPA: RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE 1ª ETAPA
2º ETAPA: ENTREVISTAS
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE 2ª ETAPA
3ª ETAPA: EVALUACIÓN PSICOLÓGICA Y PSICOMÉTRICA
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS 3ª ETAPA
4ª ETAPA: EXAMEN DE CONOCIMIENTOS
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS 4ª ETAPA
5º ETAPA: CAPACITACIÓN
EVALUACIÓN FINAL DE LA CAPACITACIÓN
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS 5º ETAPA
PUBLICACIÓN DE ASPIRANTES ACEPTADOS PARA OCUPAR UNA PLAZA DE DEFENSOR PÚBLICO CATEGORÍA "C"

La primera etapa en un inicio había terminado; sin embargo, considerando que la primera semana fue interrumpida por cuestiones de fuerza mayor, como se propone en el cronograma que antecede, se propone que se den 2 semanas más de apertura a la primera Etapa del concurso, consistente en recepción de la documentación ya indicada en la Convocatoria inicial y que son los siguientes:

- I. Solicitud de Inscripción debidamente requisitada, original y copia simple.
- II. Dos fotografías iguales tamaño infantil, pueden ser en blanco y negro o a color, con nombre en la parte de atrás.
- III. Carta de exposición de motivos firmada, original;
- IV. Acta de nacimiento, original y copia simple;
- V. Clave Única de Registro de Población (CURP), original y copia simple;
- VI. Título y cédula profesional de la licenciatura en Derecho, original (o copia certificada) y copia simple; (de estar en trámite, firmar carta compromiso que el Instituto le proporcionará).
- VII. Constancias académicas, que avalen el conocimiento de los temas referidos en el perfil de puesto. (Derecho Procesal Penal Acusatorio, Procedimiento de Ejecución de Sanciones, Reinserción Social, Derecho Penitenciario, así como en materia de Derechos Humanos, Recursos, Derecho Constitucional y Amparo -conferencias, foros, talleres, cursos, diplomados, maestrías-), original y copia simple;
- VIII. Constancia laboral, expedida por la Institución o Empresa donde labora o laboró, en la que se indique: fecha de ingreso, puesto desempeñado, funciones realizadas y en su caso fecha y motivo de baja. Con las que también se acreditarán mínimo 4 años de experiencia profesional o 3 años en Defensoría Pública; original y copia simple;
- IX. Credencial para votar del INE o IFE vigente, original y copia simple;
- X. Currículum Vitae actualizado con fotografía (escaneada), cada hoja deberá estar firmado por el interesado, original;
- XI. Constancia de no inhabilitación emitida por la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo Estatal vigente, original y copia simple; y
- XII. Carta de Antecedentes no penales vigente en original y copia simple.



Ahora bien, los aspirantes que ya entregaron documentos en un primer momento de la Convocatoria 2da edición 2017, para ser Defensor Público del Estado de Morelos, en materia de Ejecución Penal, serán tomados en cuenta al momento de evaluar y determinar los resultados de la Primera Etapa, en la fecha que se indica en el actual cronograma.

Por lo expuesto y fundado, se expide el siguiente:

Acuerdo por el que se aprueba reanudar Convocatoria Pública, 2da edición 2017, para ser Defensor Público, en materia de Ejecución Penal, por el Consejo de Profesionalización del Instituto de la Defensoría Pública.

PRIMERO: Se aprueba el nuevo cronograma de desarrollo de las Etapas del concurso derivado de la Convocatoria Pública, 2da edición 2017, para ser Defensor Público, en materia de Ejecución Penal, quedando de la siguiente manera:

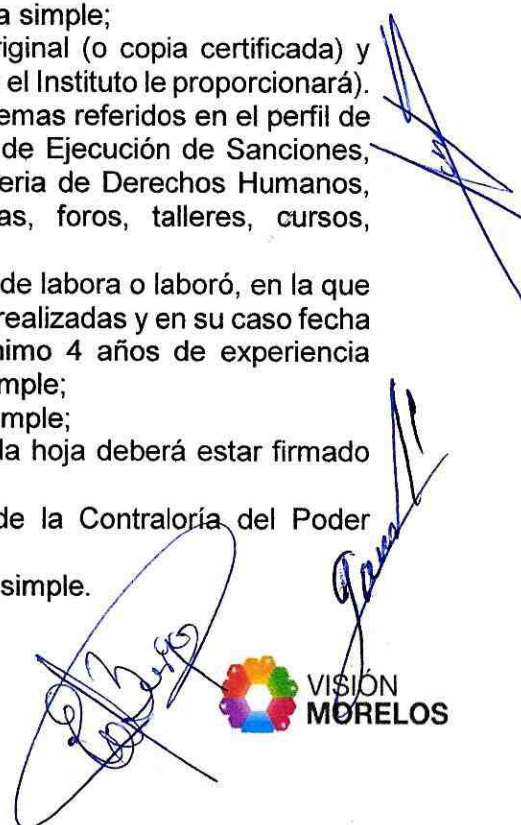
OCTUBRE							NOVIEMBRE							DICIEMBRE						
L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D
						1			1	2	3	4	5					1	2	3
2	3	4	5	6	7	8	6	7	8	9	10	11	12	4	5	6	7	8	9	10
9	10	11	12	13	14	15	13	14	15	16	17	18	19	11	12	13	14	15	16	17
16	17	18	19	20	21	22	20	21	22	23	24	25	26	18	19	20	21	22	23	24
23	24	25	26	27	28	29	27	28	29	30				25	26	27	28	29	30	
30																				
ENERO							FEBRERO							MARZO						
L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7				1	2	3	4				1	2	3	4
8	9	10	11	12	13	14	5	6	7	8	9	10	11	5	6	7	8	9	10	11
15	16	17	18	19	20	21	12	13	14	15	16	17	18	12	13	14	15	16	17	18
22	23	24	25	26	27	28	19	20	21	22	23	24	25	19	20	21	22	23	24	25
29	30	31					26	27	28					26	27	28	29	30	31	

1ª ETAPA: RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE 1ª ETAPA
2º ETAPA: ENTREVISTAS
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE 2ª ETAPA
3ª ETAPA: EVALUACIÓN PSICOLÓGICA Y PSICOMÉTRICA
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS 3ª ETAPA
4ª ETAPA: EXAMEN DE CONOCIMIENTOS
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS 4ª ETAPA
5º ETAPA: CAPACITACIÓN
EVALUACIÓN FINAL DE LA CAPACITACIÓN
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS 5º ETAPA
PUBLICACIÓN DE ASPIRANTES ACEPTADOS PARA OCUPAR UNA PLAZA DE DEFENSOR PÚBLICO CATEGORÍA "C"

SEGUNDO: Se reanuda y dará puntual seguimiento a la Convocatoria 2017 para Defensores Públicos en Ejecución Penal, con inscripciones nuevamente abiertas, del 6 al 17 de noviembre de 2017.

TERCERO: Los participantes deberán de cumplir con los requisitos específicos que ya se establecieron en la Convocatoria en un primer momento y que son los siguientes:

- I. Solicitud de Inscripción debidamente requisitada, original y copia simple.
- II. Dos fotografías iguales tamaño infantil, pueden ser en blanco y negro o a color, con nombre en la parte de atrás.
- III. Carta de exposición de motivos firmada, original;
- IV. Acta de nacimiento, original y copia simple;
- V. Clave Única de Registro de Población (CURP), original y copia simple;
- VI. Título y cédula profesional de la licenciatura en Derecho, original (o copia certificada) y copia simple; (de estar en trámite, firmar carta compromiso que el Instituto le proporcionará).
- VII. Constancias académicas, que avalen el conocimiento de los temas referidos en el perfil de puesto. (Derecho Procesal Penal Acusatorio, Procedimiento de Ejecución de Sanciones, Reinserción Social, Derecho Penitenciario, así como en materia de Derechos Humanos, Recursos, Derecho Constitucional y Amparo -conferencias, foros, talleres, cursos, diplomados, maestrías-), original y copia simple;
- VIII. Constancia laboral, expedida por la Institución o Empresa donde labora o laboró, en la que se indique: fecha de ingreso, puesto desempeñado, funciones realizadas y en su caso fecha y motivo de baja. Con las que también se acreditarán mínimo 4 años de experiencia profesional o 3 años en Defensoría Pública; original y copia simple;
- IX. Credencial para votar del INE o IFE vigente, original y copia simple;
- X. Currículum Vitae actualizado con fotografía (escaneada), cada hoja deberá estar firmado por el interesado, original;
- XI. Constancia de no inhabilitación emitida por la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo Estatal vigente, original y copia simple; y
- XII. Carta de Antecedentes no penales vigente en original y copia simple.



VISIÓN
MORELOS

CUARTO. - Para dar los resultados de la Primera Etapa del concurso, se evaluarán conjuntamente las inscripciones del primer momento que fue del 18 al 29 de septiembre y los que se recibirán del 6 al 17 de noviembre de 2017.

Dado en las instalaciones que ocupa el Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Morelos, en la ciudad de Cuernavaca, capital del estado de Morelos; a los 30 días del mes de octubre de 2017.

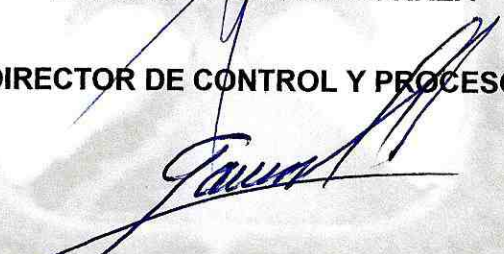
**LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE PROFESIONALIZACIÓN DEL
INSTITUTO DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA DEL ESTADO DE MORELOS**

DIRECTOR DE EVALUACIÓN, CONTROL Y RECLAMACIONES



LIC. SAULO GARCÍA CORREA

DIRECTOR DE CONTROL Y PROCESOS



LIC. GABRIEL ENRIQUE PÉREZ LÓPEZ

LA COMISARIO PÚBLICO



C.P. MARÍA ESTHER BURGOS CAMPOS

La presente hoja es parte del Acuerdo generado por el Consejo de Profesionalización del Instituto de la Defensoría Pública, con fecha 30 de octubre del año en curso, referente a la aprobación de reanudar la Convocatoria 2017 del IDEPEM para Defensores Públicos en Ejecución Penal.